

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUMIGACIONES AGRÍCOLA FRANCO AEROFRANCO S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2.020

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del 2.020, siendo las 14h00, en el local social de la empresa situado en la calle 9 de Octubre 1503 y Avenida del Ejército se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) JUAN PABLO FRANCO CASTRO, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con derecho a igual número de votos;
- b) JAIME ALBERTO BELLES SOLORZANO, propietario de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00) resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe de Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nómina de Socios o Accionistas, Formularios de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2.019

Actúa como presidente de la Junta el señor ab. Jaime Belles Solórzano, y en calidad de Secretario AD-HOC de la Junta la señor Ab. Juan Pablo Franco Castro El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta siendo las 15h00 manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 236 de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el presidente para tratar el primer y único punto del orden del día, el cual es:

1. Aprobar lo siguiente: Informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de actualización de datos, Formulario de Nómina de Socios o Accionista, Formulario de Administradores/ Personal Ocupado, Presentación de Balance año 2.019.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las 16h35.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Pablo Franco Castro', written in a cursive style.

Ab. Juan Pablo Franco Castro
SECRETARIO